

ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil catorce, en el local de la Compañía ubicado en las calles Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, Edificio Plaza, piso 10, oficina 1005, se encuentran reunidos los accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Anexos Correspondientes, Estados de Resultados Integrales de Cambios en el Patrimonio y de Flujos en Efectivo del Ejercicio Económico 2013.

Encontrándose presente los accionistas de la Compañía: **LEONEL ALBERTO JURADO DUMES**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **JENNY MABEL CANTOS RODRIGUEZ**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagada en un su totalidad. Preside la Sesión el titular de la compañía señor Leonel Alberto Jurado Dumes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Jenny Mabel Cantos Rodríguez.

A continuación, el Presidente de la compañía señor Leonel Alberto Jurado Dumes pone en consideración los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve, en su orden:

2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Anexos Correspondientes, Estados de Resultados Integrales de Cambios en el Patrimonio y de Flujos en Efectivo del Ejercicio Económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2013, los mismos que determina una pérdida tributaria de US\$ (232.80) correspondiente al ejercicio económico de 2013. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos, los cuales no presentan variaciones con respecto al periodo anterior por no haber tenido operaciones comerciales en el ejercicio 2013.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el Presidente de la compañía concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Concluidas las deliberaciones y tomadas las decisiones pertinentes, el Presidente de la compañía manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Las memorias realizadas por el Presidente de la compañía; b) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2013; c) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, d) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

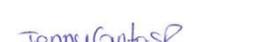
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la compañía declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Se levanta la sesión a las 15h00.

Para constancia de lo expresado: f) Leonel Alberto Jurado Dumes, Presidente - Accionista; f) Jenny Mabel Cantos Rodríguez; Secretaria Ad-Hoc - Accionista.

Guayaquil, 3 de febrero del 2014


Leonel Jurado Dumes
PRESIDENTE


Leonel Jurado Dumes
ACCIONISTA


Jenny Cantos Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC


Jenny Cantos Rodríguez
ACCIONISTA